

ANEXO IV

DNI Apellidos y nombre

Número de orden de preferencia	Número de orden de la convocatoria	Méritos específicos alegados para cada uno de los puestos solicitados

A este anexo se deberán adjuntar los documentos que prueben lo alegado. En caso contrario no se otorgarán puntos por estos méritos. Se exceptúan las titulaciones académicas y los cursos que aparezcan ya certificados en el anexo III.

En a ... de de 1995.

Firma:

ANEXO V**Memoria**DNI Apellidos y nombre
Puesto: Número de orden de la convocatoria Denominación

Memoria: Análisis de las tareas del puesto. Requisitos, condiciones y medios necesarios para su desempeño.

Deberán presentarse tantos anexos V como puestos solicitados.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

11727 RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se convoca a don Amador Lozano García y a doña Encarnación Tórtola Saiz a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso, por el sistema de promoción interna, en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocados por la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 18 de octubre de 1990.

Por Orden de 6 de abril de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 del mismo mes, se dispuso el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia dictada el 7 de octubre de 1994, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el recurso número 1.357/1991, promovido ante dicha jurisdicción por don Amador Lozano García y doña Encarnación Tórtola Saiz.

De acuerdo con los términos de la citada sentencia, esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Convocar a don Amador Lozano García y a doña Encarnación Tórtola Saiz, a las diez horas del día 5 de junio, lunes, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, sita en la calle Atocha, 106, de Madrid (planta baja), para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso, por el sistema de promoción interna, en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Admi-

nistrativo de la Administración de la Seguridad Social, regidas por la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23). En el caso de no presentarse a la mencionada convocatoria los opositores en cuestión quedarán decaídos en su derecho.

Segundo.—Para la realización del citado ejercicio los opositores convocados portarán el documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar.

Madrid, 3 de mayo de 1995.—El Presidente de la Comisión, Carlos Uranga Cogollos.

UNIVERSIDADES

11728 RESOLUCION de 18 de abril de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de Comisiones que habrán de resolver los concursos para provisión de plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas convocadas por esta Universidad, por Resolución de fecha 5 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 18 de abril de 1995.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Plaza número 20.209

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel G. Peinado Lorca, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Bartolomé Esteban, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Carlos Vicente Córdoba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Manuel López Guadalupe, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Juan Felipe Pérez Francés, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gabriel Moreno Horcajada, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Ricardo Galán Márquez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Jorge Fernández Tarrago, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Manuel Díaz Miguel, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Doña María del Pilar García Agustín, Profesora titular de la Universidad «Jaume I» de Castellón.

Plaza número 20.210**Comisión titular:**

Presidente: Don Gabriel A. Moreno Horcajada, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Ricardo Galán Márquez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don José Luis Araus Ortega, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don José Sánchez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Alberto Muñoz Rueda, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel G. Peinado Lorca, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Bartolomé Esteban, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Luis Recalde Manrique, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Juan Francisco Mota Poveda, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal 3.º: Doña Luisa Martín Calvarro, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza número 20.211**Comisión titular:**

Presidente: Don Gabriel A. Moreno Horcajada, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don José María Barrasa González, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Luis Recalde Manrique, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Doña Asunción Moret Benaset, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña María Candelaria Gil Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel G. Peinado Lorca, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Ricardo Galán Márquez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don José Luis Araus Ortega, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña Blanca Rosa Rodríguez Méndez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Doña María Angeles Sánchez Anta, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TOXICOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA»

Plaza número 60.202**Comisión titular:**

Presidente: Don Rafael Muñoz Garrido, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Antonio Piga Rivero, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Jacinto Corbella Corbella, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Gregorio Arroyo Urrieta, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Doña María Teresa Criado del Río, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Bautista Martí y Llorent, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Muñoz Fernández, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: Don Rafael Hinojal Fonseca, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Don Jesús Gómez Catalán, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Rafael Balaña Fouce, Profesor titular de la Universidad de León.

11729 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de marzo de 1995, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios (plaza número 456).*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 24 de abril de 1995, página 12087, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, donde dice: «Area de conocimiento: Filología del Derecho, Moral y Política», debe decir: «Area de conocimiento: Filosofía del Derecho, Moral y Política».